



@BAGobAbierto gobiernoabierto.buenosaires.gov.ar

Programa de Gobiernos Locales de la
Alianza para el Gobierno Abierto

Segundo Plan de Acción de la Ciudad de Buenos Aires

Alianza para el
Gobierno
Abierto
Ciudad de
Buenos Aires



Buenos Aires Ciudad





Índice

- 5** Autoridades
- 5** Equipo de trabajo
- 7** Introducción
- 9** Antecedentes de Gobierno Abierto en Buenos Aires
- 25** El camino de la cocreación: desarrollo metodológico
- 39** Compromisos del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de Buenos Aires.
- 79** Conclusión



Autoridades

Horacio Rodríguez Larreta

- Jefe de Gobierno

Fernando Straface

- Secretario General y Relaciones Internacionales y “Envoy” de la Alianza para el Gobierno Abierto

Álvaro Herrero

- Subsecretario de Gestión Estratégica y Calidad Institucional y Punto de Contacto de la Ciudad de Buenos Aires en la Alianza para el Gobierno Abierto

Juan Martín Vila

- Director General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto

Maricel Lonati

- Gerente Operativa de Calidad Institucional y Gobierno Abierto

Equipo de trabajo

Renato Berrino Malaccorto

Florencia Álvarez

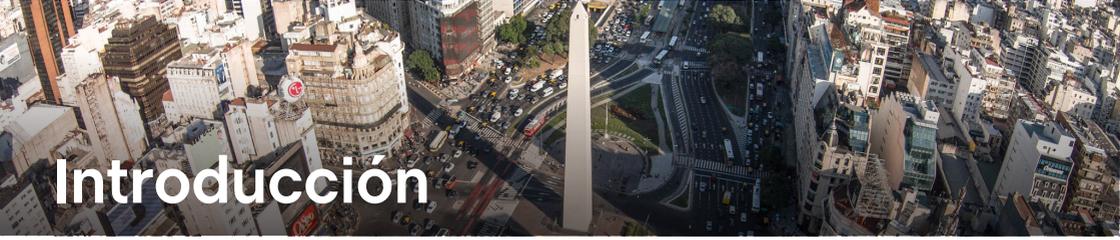
Violeta Belver

Mariana Bonazzi

Sofía Grizzi

Rosario Viñolo





Introducción

La Ciudad de Buenos Aires Forma parte de los 20 gobiernos locales de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) junto a otras ciudades (París, Madrid, San Pablo, Ontario, etc) que promueven la transparencia, la participación y la innovación institucional a través del uso de nuevas tecnologías y del diálogo permanente con la sociedad civil, generando:

- Oportunidades para la creación de productos innovadores.
- Respuestas concretas con valor público.
- Comunidad y confianza entre la ciudadanía y el gobierno.

Durante el Primer Plan se cocrearon, junto con organizaciones de la sociedad civil, 5 compromisos que fueron implementados en el 2017 y que se enfocaron en mejorar la prestación de servicios públicos en las áreas de salud, educación y transporte, y en promover la apertura de datos, la transparencia e interoperabilidad entre los poderes del Estado.

En 2018, el Programa de Gobiernos Locales de la Alianza para el Gobierno Abierto se consolidó, ampliando la cantidad de ciudades participantes, y la Ciudad cocreó su Segundo Plan de Acción. El mismo contará con una implementación de dos años (septiembre 2018 a septiembre 2020), tiene 5 compromisos globales que funcionan como ejes, y diversos hitos que los componen.

Para el Segundo Plan de Acción, buscamos:

- Aprovechar la dimensión local para resolver problemas que impacten en la mejora de la calidad de vida de los vecinos.
- Potenciar a la comunidad como impulsora de la innovación.
- Utilizar la lógica de la economía colaborativa: las mejores ideas pueden estar dispersas en la comunidad.
- Repensar los procesos con foco en la experiencia del usuario.
- Aplicar la tecnología para encontrar soluciones creativas.

“Estar cerca de los vecinos nos permite escuchar y entender qué necesitan, sus necesidades y sus sueños, y escuchar sus propuestas, porque son ellos quienes saben mejor que nadie qué necesitamos para vivir mejor. Durante este año trabajamos en el Segundo Plan de Acción 2018-2020 con la convicción de que el proceso de cocreación es clave para generar un impacto transformador, apostando a un proceso más participativo, abierto e innovador.”



Horacio Rodríguez Larreta,
JeFe de Gobierno de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires.

“Un gobierno abierto se basa en una lógica colaborativa que asume que aunque los gobiernos tienen toda la información, no necesariamente tiene todas las respuestas. Por eso buscamos transformar la manera de gestionar, apelando a metodologías innovadoras y apostando a una ciudad abierta que esté siempre construyendo y abriendo datos. Esta visión se refleja en lo que en la Ciudad llamamos “Ecosistema de Gobierno Abierto”.



Fernando Straface,
Secretario General y de Relaciones
Internacionales.



Abierto en Buenos Aires

Buenos Aires es considerada una ciudad pionera en Gobierno Abierto, por su larga trayectoria en materia de transparencia, participación y rendición de cuentas. Esto se ve reflejado en el hecho de que la Ciudad cuenta con una de las primeras leyes de Acceso a la Información Pública (1998) de Latinoamérica, cuya actualización se sancionó recientemente (2016). Además, en los últimos 7 años ha profundizado el rumbo hacia la apertura del gobierno con la sanción de normativa en materia de datos abiertos: el portal de datos abiertos data.buenosaires.gob.ar (2012), publicación de la Información en Formatos digitales (2013), e implementación del Sistema de Tramitación a Distancia (TAD) (2013).

El actual Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, tomó este legado y profundizó las políticas de apertura, con un Poco muy Fuerte en la innovación institucional y en la apertura de los procesos participativos. Estas políticas estuvieron orientadas a crear canales de interacción más ágiles y sencillos entre la ciudadanía y los Funcionarios públicos, y a transparentar la gestión de gobierno. A continuación, se presentan los antecedentes más relevantes en la materia:

Institucionales y normativas

Creación del Ministerio de Modernización y la Dirección de Gobierno Abierto e Información. El primer día de la gestión 2011-2015 se aprobó, por medio del Decreto Reglamentario N° 660/11, la estructura orgánico Funcional dependiente del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De esa manera, se reglamentó la conformación del Ministerio de Modernización, bajo el cual se crearía la Dirección General de Información y Gobierno Abierto a comienzos de 2012. El principal objetivo de la Dirección General de Información y Gobierno Abierto fue el de generar instancias de empoderamiento ciudadano, innovación cívica, diseño de mejores servicios públicos y un mayor acercamiento del Gobierno a los ciudadanos de la Ciudad de Buenos Aires. En mayo del 2018, las políticas de gobierno abierto de la Ciudad pasaron en su totalidad a la órbita de la Secretaría General y de Relaciones Internacionales, un área de coordinación de proyectos estratégicos, con mirada trasversal

de todo el gobierno. El Decreto n° 119/18, modificó la denominación y responsabilidades primarias de la Dirección General Calidad Institucional dependiente de la Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional de la Secretaría General y de Relaciones Internacionales, para pasar a denominarse Dirección General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto.

Decreto de Creación del Portal de Datos Abiertos. A principios de 2012, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tomó la decisión de impulsar la primera iniciativa de Gobierno Abierto en Argentina, con el propósito de promover la transparencia, participación y colaboración en la administración pública. En esa misma línea, bajo el decreto 156/2012, se reguló la creación del portal de datos abiertos de la Ciudad de Buenos Aires: data.buenosaires.gob.ar.

Decreto sobre publicación de la Información en formatos digitales. Bajo el Decreto 478/2013 se estableció que todos los datos producidos, almacenados y/o recolectados en medios digitales por los distintos órganos de la Administración Centralizada y Descentralizada, así como las Entidades Autárquicas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya publicidad no se encuentre excluida por normas específicas, debían publicarse de manera tal de facilitar su descubrimiento, búsqueda, acceso, redistribución y reutilización por parte de los ciudadanos, en el sitio data.buenosaires.gob.ar.

Ley de Acceso a la Información Pública. La Ciudad de Buenos Aires cuenta con esta ley desde 1998. En 2016 el Jefe de Gobierno elevó un proyecto, elaborado de manera participativa a través de la iniciativa Dialogando BA, para la actualización normativa en función de nuevos estándares internacionales, buenas prácticas, capacidades y experiencia en la materia. Este proyecto fue aprobado con el voto afirmativo de casi todas las Fuerzas políticas (57 legisladores a favor con la abstención de 3) indicando el consenso y la manifiesta voluntad de la Ciudad en materia de transparencia y derechos fundamentales. La nueva Ley 104 (subrogada por Ley 5784/16) fue reglamentada cumpliendo con los plazos previstos

a través de los Decretos 260/17 – 427/17- 432/17- 13/18 y la Disposición N° 13/18. La nueva norma incorpora como elementos esenciales a) principios de aplicación de la Ley, b) dos instancias administrativas: una destinada a velar por la correcta implementación de las obligaciones establecidas en la Ley y en sus normas reglamentarias (Autoridad de Aplicación) y otra destinada a velar por su cumplimiento (Órgano Garante del Derecho al AIP) y; c) un capítulo de Transparencia Activa.

Leyes de integración socio urbana (N° 1770, 5798 y 5799). Estas normativas establecieron a las mesas de gestión participativa como espacios de participación para la validación, seguimiento y ajuste de las acciones del plan de reurbanización de distintos barrios de la Ciudad (Rodrigo Bueno, 20 y Playón de Chacarita). Gracias al trabajo sostenido en el tiempo, se desarrolló un Fuerte nexo con los vecinos, que incluso supera a las mesas de gestión, generando un Fuerte nivel de incidencia y participación en el plan del Instituto de Vivienda de la Ciudad.

Políticas

Ecosistema de Gobierno Abierto de la Ciudad

Con la intención y el compromiso de la Ciudad de ir incluso más allá del 1° Plan de Acción y cumplir con los valores de la Alianza para el Gobierno Abierto, se desarrolló una estrategia de gobierno abierto que nuclea a todas las políticas y que Facilita su acceso al vecino.

El objetivo es involucrar a los vecinos en la toma de decisiones, convertirlos en partícipes de la gestión de los desafíos de la Ciudad y ofrecer información útil para el tipo de ciudadanía activa que vive y trabaja en Buenos Aires.



Las iniciativas del Ecosistema de Gobierno Abierto son:



BA Data y reutilización de datos.

En BA Data abrimos más de 200 bases de datos de Gobierno y las visualizamos para incentivar la investigación, el trabajo en equipo y el desarrollo de la Ciudad. La plataForma cuenta con espacios de interacción con los ciudadanos y con visualizaciones que permiten mejorar la lectura y comprensión de la inFormación. Una de las principales líneas de trabajo de esta iniciativa tiene que ver con la creación de una comunidad de usuarios de datos, es decir, que la sociedad civil se acerque y utilice los datos que se publican, pero también que incentive a los Funcionarios a acercarse y conocer nuevas Formas de resolver problemas de interés público. El objetivo es resolver en Forma colaborativa las problemáticas de la Ciudad.



Gestión colaborativa de solicitudes.

Es una herramienta para realizar en un mismo lugar las solicitudes de una manera rápida y sencilla, permitiendo gestionar de Forma colaborativa los servicios que brinda el gobierno. Además, la nueva plataForma BA147 abre las consultas y solicitudes realizadas y permite que otros vecinos puedan apoyarlas para aumentar su prioridad.



Apertura del Plan de Gobierno.

Publicación del Plan de Gobierno por ejes, objetivos y proyectos, para controlar la gestión junto a los vecinos y rendir cuenta de lo que hace la gestión de Gobierno.



Compromisos de Gobierno

Los Compromisos de Gobierno son una nueva Forma de gobernar. Son objetivos específicos y medibles, enunciados por el Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, sobre los que el Gobierno de la Ciudad rinde cuentas constantemente ante la ciudadanía, para medir en conjunto el avance de la gestión.



BA Obras

Iniciativa de apertura de inFormación sobre más de 950 obras públicas de la Ciudad. Se trata de un portal que busca aumentar la transparencia en la gestión a partir de un seguimiento en tiempo real de las obras, en la que todos los vecinos pueden ver las obras que se están realizando en sus barrios, navegar por tipo de obra, saber cuándo empiezan, cuándo terminan, cuánto cuestan y monitorear los avances con Fotos y videos.



Presupuesto abierto

El Presupuesto Abierto muestra en qué gasta la Ciudad y cómo se distribuyen los recursos de todos los vecinos para Fomentar la participación y la rendición de cuentas de cara a la ciudadanía.



Compras abiertas del BAC

El BAC es el sistema de compras y contrataciones de la Ciudad de Buenos Aires, donde se contemplan los procesos de compras, licitaciones públicas, licitaciones privadas, contrataciones menores y contrataciones directas estipulados de acuerdo a la normativa. Compras abiertas en la apertura de la inFormación del sistema de compras y contrataciones.



Participación Ciudadana

Reúnen espacios de charla, de diálogo entre el vecino y el Gobierno. Se propone abrir el debate a propuestas e ideas de los ciudadanos que permitan mejorar la Ciudad.



BA Elige

PlataForma online en la que los vecinos pueden proponer y elegir ideas para mejorar sus barrios, las comunas y la Ciudad de Buenos Aires. A través de la página web, redes sociales, el 147 o en el territorio, los vecinos podrán decidir qué destino darle a una parte del presupuesto de la Ciudad. El proceso cuenta con cuatro etapas que giran en torno a la creación de propuestas, la etapa de apoyo, el análisis de las mismas y, como etapa Final, la votación de los mejores proyectos. Surgió de la colaboración entre Madrid y Buenos Aires, dos ciudades pioneras en el Programa de Gobiernos Locales de OGP.



Legado Olímpico

Buenos Aires se prepara para recibir a 3.998 atletas, que competirán en 32 deportes durante los Juegos Olímpicos de la Juventud, en octubre del 2018. La iniciativa de Legado Olímpico abre a los vecinos toda la información sobre la organización del evento deportivo más grande en la historia de la Ciudad. Permite conocer al detalle los procesos licitatorios y las compras de materiales e insumos para el desarrollo de la competencia, dar seguimiento a la evolución de las obras, e informarse sobre el legado que quedará para la Ciudad una vez Finalizados los Juegos.



Dialogando BA

Para Fortalecer instituciones. Dialogando BA es una iniciativa abierta para la construcción colaborativa y horizontal de políticas públicas. Los principales resultados son: i.ReForma e implementación de la Ley 104 sobre Acceso a la InFormación Pública, ii. Compromiso Ciudad Limpia, Firma del Acta de compromiso entre 30 partidos políticos, alianzas electorales, candidatos y representantes de la sociedad civil, ii.ModiFicación y aprobación de la nueva normativa del Registro Civil.



BA Ciudad Colaborativa

BA Ciudad Colaborativa es el programa de articulación público- privado que promueve la construcción de una agenda común entre empresas, organizaciones de la sociedad civil y Gobierno en torno a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la sustentabilidad en la Ciudad.

Otras iniciativas



Sistema de Tramitación a Distancia (TAD)

Con el objetivo de agilizar los tiempos de gestión administrativa, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires avanzó con la ejecución progresiva de la digitalización de los trámites y las comunicaciones internas que se realizan vía papel con el objetivo Final de Facilitar la interacción con los ciudadanos. En ese contexto, el Decreto N° 429/13 creó la PlataForma de Tramitación a Distancia –TAD-, como herramienta de recepción y remisión de presentaciones, solicitudes, escritos, notificaciones y comunicaciones, entre otros. Allí se pueden realizar las solicitudes de acceso a la inFormación pública.



Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)

En la misma línea de mejorar las prácticas relacionadas con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, el 23 de abril de 2013 la Ciudad de Buenos Aires Formalizó su ingreso a la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA). La RTA es una red iberoamericana, conformada por organismos y entidades responsables de garantizar el derecho de acceso a la información pública, cuya finalidad es mantener una instancia formal de diálogo, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros.



OCDE empresas públicas

Las empresas públicas tienen un rol clave en el crecimiento, al ayudar a la expansión de los servicios públicos y participar en obras de infraestructura. Debido a que son una parte esencial de lo que el gobierno hace, y por la relevancia de los proyectos en los cuales están involucradas, desde el Gobierno de la Ciudad estamos trabajando con ellas para acompañarlas en el establecimiento de políticas dirigidas a elevar los estándares en el ejercicio de la propiedad estatal y en las prácticas de gobierno corporativo. Alineándose con los estándares internacionales, y en particular con aquellos que son promovidos por la OCDE y por el Gobierno Nacional a través de los Lineamientos de Buen Gobierno para Empresas de Participación Estatal Mayoritaria de Argentina. La iniciativa contribuye a fortalecer los valores de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas públicas y participación cívica.



Adecuación de la Agenda 2030

ODS 16. El Gobierno de la Ciudad se ha propuesto acompañar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible a través de su incorporación y monitoreo en sus estrategias, planes y acciones. En esta etapa, el POCO está puesto en el ODS 16 y en aquellas metas que hacen a las prácticas de gobierno abierto, transparencia y participación.



Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires (SIGBA)

Surge en 2017 como una construcción colaborativa que pone a disposición datos estadísticos y de gestión con una perspectiva sistémica de la situación de género en la Ciudad. Los indicadores cuentan la historia de la evolución de las situaciones diferenciales de mujeres y varones respecto de tres dimensiones interrelacionadas, de acuerdo con el marco teórico de la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas (CEPAL): autonomía económica, autonomía en la toma de decisiones y autonomía física.



Mesa de diálogo sobre alquileres de vivienda

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha desarrollado un proceso de deliberación colaborativo desde noviembre 2017 a abril 2018 con el objetivo de disparar un diálogo alrededor de la siguiente pregunta: : ¿Cómo hacer que más personas puedan acceder al mercado de viviendas en alquiler en la Ciudad de Buenos Aires? Como resultado del proceso, logró consensuar entre los diversos actores (organizaciones de la sociedad civil, academia, inquilinos, propietarios, áreas de gobierno) un documento con recomendaciones y propuestas de acción para mejorar el acceso a la vivienda de alquiler en la Ciudad.



Diagnóstico y estrategia de resiliencia

La estrategia fue elaborada con el apoyo de la red “100 Ciudades Resilientes” y con la participación de más de 300 personas. Cuenta con 5 pilares que destacan el talento, diversidad, integración, sustentabilidad y gestión de riesgos. Expresa una visión de desarrollo de la Ciudad que trabaja los desafíos actuales para anticiparse al Futuro.



Meta de la Ciudad de Buenos Aires en el 3er Plan de Acción de Gobierno Abierto Nacional

Durante 2017, Gobierno y Sociedad Civil trabajaron en la co-creación de la meta de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del compromiso subnacional del III Plan de Acción de Gobierno Abierto que lleva a cabo el Gobierno Nacional.

El proceso de co-creación de la meta estuvo compuesto por instancias de participación virtuales y presenciales. Durante los meses de marzo y abril, se dispuso un Formulario online para la recepción de propuestas, donde se recibieron 17 propuestas de meta presentadas por organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos particulares, y distintas áreas del Gobierno de la Ciudad. Luego se realizaron dos mesas de co-creación junto a organizaciones de la sociedad civil y áreas de gobierno. Como resultado del proceso, la Meta seleccionada fue presentada por la Dirección General de Coordinación Institucional y Comunicación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte y se denomina “*Observatorio de Obras Urbanas Abiertas: rendición de cuentas y participación ciudadana*”.



Espacios de intercambio y aprendizaje

Cuando aplicamos para Formar parte del grupo de ciudades pioneras de la Alianza para el Gobierno Abierto, uno de los resultados que buscábamos era seguir mejorando a través del intercambio con otras ciudades, y de la vinculación con iniciativas y organizaciones internacionales que promueven buenas prácticas en materia de gobierno abierto. Las acciones llevadas a cabo en este sentido se exponen a continuación:

2016

- El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires junto al INAI de México, co-organizaron el Encuentro Regional de Entidades Subnacionales por el Gobierno Abierto, con el auspicio de CAF - Banco de Desarrollo de América latina. El objetivo del evento fue examinar las oportunidades y desafíos que se generan a partir de iniciativas de apertura de los gobiernos subnacionales a los ciudadanos y compartir experiencias y herramientas al respecto.
- Participamos de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto en París, presentando el Primer Plan de Acción de la Ciudad.
- Utilización de la plataforma de Decide Madrid para el lanzamiento de BA Elige. A partir de la vinculación con el Ayuntamiento de Madrid dentro del programa piloto de entidades subnacionales, se dio lugar a un proceso de colaboración e intercambio que impactó en el diseño de la iniciativa BA Elige, ya que se utilizó la plataforma de software libre de Decide Madrid para plasmar el exitoso proyecto que impulsa el área de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad.



2017

- Trabajo colaborativo con Open Contracting Partnership. Se trabajó colaborativamente con la Open Contracting Partnership para lograr alcanzar los estándares de transparencia que promueven a nivel internacional. Este trabajo resultó en la apertura del dataset de compras y contrataciones de la Ciudad.
- Participamos de dos workshops de Pioneros Subnacionales del Programa Piloto de Entidades Subnacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto, uno en julio en Washington DC, y otro en noviembre en la Ciudad de Buenos Aires. Compartimos resultados, lecciones y desafíos con las otras 14 ciudades del Programa.
- Formamos parte de las sesiones subnacionales del Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto, y organizamos el cóctel de bienvenida para la comunidad nacional e internacional de Gobierno Abierto. A su vez, el Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, disertó en un panel junto a otros Funcionarios durante la apertura de la Cumbre.
- Presidimos el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, organizando un encuentro en el marco de la Semana del Gobierno Abierto, en el que intercambiamos buenas prácticas con otras capitales de iberoamérica, como Montevideo, La Paz, Quito, Bogotá, Brasilia, Guatemala, entre otras.
- Expusimos la experiencia de la Ciudad en la Alianza para el Gobierno Abierto e intercambiamos conocimientos con otras jurisdicciones, dentro del ámbito nacional, en diversos espacios, como la Mesa Federal de Participación Ciudadana, la Comisión de Gobierno Abierto del Consejo Federal de Modernización (COFEMOD), el Ecosistema de Provincias Innovadoras, Argentina Abierta, Smart City Expo y los cursos de Formación de “Estrategas Urbanos”.



Reunimos en el mes de octubre a los referentes de cuatro servicios de atención ciudadana de ciudades pioneras en el programa de gobierno locales de la Alianza para el Gobierno Abierto: Austin 311, el 147 de Buenos Aires, Línea Madrid y San Pablo, con su SPI56. Cuatro servicios que trabajan con la impronta de Gobierno Abierto, reunidos para intercambiar experiencias en materia de atención telefónica, online y presencial.

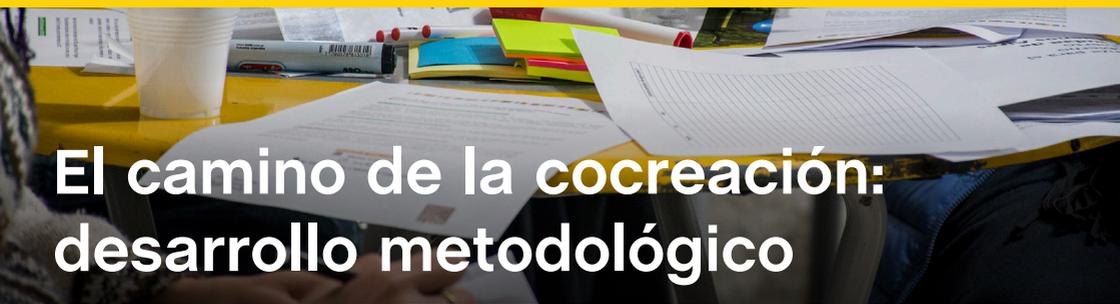
Organizamos el Encuentro Gobernar con los Vecinos, para discutir sobre las nuevas Fronteras de la participación ciudadana en el ciclo de creación de políticas públicas de los gobiernos.

En Noviembre de 2017 se llevó a cabo la semana de Gobierno Abierto en Buenos Aires, en la que se realizó el encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto. La ciudad de Buenos Aires fue anfitriona del evento de bienvenida, en el cual participó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta. En coincidencia con este evento, se coordinó la reunión de UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas). Álvaro Herrero, Subsecretario de Gestión Estratégica y Calidad Institucional moderó la Sesión de Pioneros Subnacionales de OGP.

En diciembre 2017, para cerrar un año de grandes logros, intercambios y aprendizajes, organizamos una jornada sobre Gobierno Abierto en la que contamos con la presencia de Alessandro Bellantoni, especialista de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la temática. Fue una oportunidad para conocer el trabajo que vienen haciendo, y tener un diálogo constructivo sobre las oportunidades y los desafíos que encontramos a la hora de promover políticas vinculadas a abrir el gobierno a la ciudadanía. Además, participamos como peer reviewers en la misión de la Unidad de Gobierno Abierto de la OCDE en Colombia.

2018

- En Abril de 2018 se organizó un evento sobre los logros, desafíos y próximos pasos de Buenos Aires en la Alianza para el Gobierno Abierto. El evento contó con las palabras del Subsecretario de Gestión Estratégica y Calidad Institucional de la Secretaria General y Relaciones Internacionales, Álvaro Herrero, y de las Organizaciones de la Sociedad Civil Fundación Directorio Legislativo y Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia. En cuanto a la evaluación del IRM Fue llevada a cabo y expuesta por la evaluadora del Primer Plan de Acción, María Soledad Gattoni.
- La Ciudad se sumó a la Comunidad de Prácticas e Intercambio de Gobierno Abierto, coordinada por la CGLU, FEMP y Urban Glass, en conjunto con la Alianza para el Gobierno Abierto. En el marco de la iniciativa, compartimos experiencias sobre la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un Webinar, y diversos espacios de trabajo presenciales.
- En julio de 2018, la Ciudad participó de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto que se realizó en Georgia, compartiendo las buenas prácticas y las lecciones sobre el trabajo en gobierno abierto a nivel local, y aprendiendo de la experiencia de actores de diversas partes del mundo y de distintos sectores. Fue una oportunidad para intercambiar opiniones sobre las líneas de trabajo del Segundo Plan de Acción.



El camino de la cocreación: desarrollo metodológico

Para este nuevo proceso, se buscó dar un salto cualitativo extendiendo el concepto de gobierno abierto través de la participación de mayor diversidad de actores e incorporando en los compromisos distintos pilares de gobierno abierto, yendo un paso más allá de la apertura de inFormación. Además de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se propuso trabajar con el sector privado, la academia y la ciudadanía no organizada. Asimismo, se procuró abrir la posibilidad del envío de propuestas a todos los vecinos, con el fin de analizar los temas de interés público más relevantes.

Con la ampliación de la participación durante el proceso, se pretendió:

- Incorporar una mayor diversidad de perspectivas en la elaboración de los compromisos, garantizada por la suma de nuevos actores.
- El diseño de compromisos transversales, que puedan identificar diversos hitos que hacen a la solución de la problemática.
- Priorizar durante todo el proceso la perspectiva de los usuarios y los usos que darán a los productos cocreados.

Se esperaba lograr compromisos ambiciosos y robustos, que contuvieran más de un pilar de gobierno abierto, y estuviesen orientados a mejorar la calidad de las instituciones públicas, su vínculo con la ciudadanía, y el mejoramiento en la calidad de vida de los vecinos.

En este apartado, reconstruiremos las etapas del camino de cocreación, pasando por variadas metodologías presenciales y virtuales, distintos temas y diversos actores, para dar forma a este Segundo Plan de Acción de gobierno abierto.

Como punto de partida, se analizaron distintas bases de datos del gobierno de la Ciudad para mapear necesidades, reclamos y peticiones de la ciudadanía, entendiendo que hay canales existentes donde los vecinos ya se han expresado, y permitiéndonos de esta manera relevar temáticas de interés y necesidades, para pensar en los ejes de trabajo a construir y para tenerlos

de insumo de trabajo en los kits de las mesas. Algunas Fuentes consultadas Fueron los reclamos de la línea 147, BA Elige, Pedidos de Acceso a la InFormación Pública, el Diagnóstico de Resiliencia, Reclamos de Defensoría, Petitorios en Change.org, entre otros. Algunos temas que aparecieron como más consultados por los vecinos Fueron espacio público (veredas, habilitaciones y construcción, etc.), derechos de inquilinos (vivienda) y movilidad (señalética y tránsito; subte; movilidad sustentable).

A partir de esas demandas ciudadanas identificadas, conformamos con la Mesa de Gobernanza una hoja de ruta compuesta de distintas etapas a ser cumplidas durante los meses de abril y septiembre del 2018.



Mesa de Gobernanza

La Mesa de Gobernanza (MG) de la Alianza para el Gobierno Abierto en la Ciudad de Buenos Aires es el espacio ejecutivo del proceso de cocreación y seguimiento del Segundo Plan de Acción de la Ciudad. Las decisiones se toman por consenso. Entre sus Funciones se encuentran:

- Debater y tomar decisiones sobre la metodología del desarrollo del Plan de Acción.
- Resolver un esquema de consulta pública e implementarlo.
- Resolver cuestiones vinculadas a la participación y el involucramiento de otros actores gubernamentales, de la sociedad civil, de la academia, del sector privado y sectores no organizados.
- Desarrollar y sostener canales de comunicación internos y externos sobre el proceso de desarrollo del Plan de Acción.
- Dar seguimiento al cumplimiento y colaborar en la implementación del Plan.
- Desarrollar iniciativas de capacitación, talleres de trabajo y Formación de Funcionarios públicos, OSC y ciudadanos.

Esta MG se encuentra conformada por la Dirección General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto, parte de la Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional, dentro de la Secretaría General y Relaciones Internacionales del Gobierno de la Ciudad (punto de contacto de la Alianza para el Gobierno Abierto), otras áreas de gobierno (la Dirección General de Acceso a la Información Pública y Seguimiento de Organismos de Control -DGSOCAI- y la Subsecretaría de Reforma Política del Ministerio de Gobierno, y el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública -OGDAI-), y organizaciones de la sociedad civil que han trabajado en el proceso de OGP a nivel nacional y que, a su vez, estuvieron involucradas en la cocreación e implementación del Primer Plan de Acción de la Ciudad de Buenos Aires en el programa piloto de gobiernos sub-nacionales (Fundación Conocimiento Abierto, Fundación Directorio Legislativo; Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia).

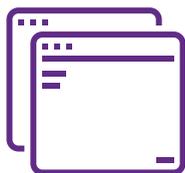
Convocatoria y propuestas en línea

Al estar en contacto directo y cotidiano con los vecinos, las ciudades son el escenario más adecuado para implementar prácticas de gobierno abierto. La cercanía hace posible que la participación y el gobernar con los ciudadanos sean prácticas reales a la hora de diseñar soluciones concretas para problemas específicos. La dimensión local facilita la reunión de la creatividad colectiva, dispersa en los diferentes actores de la ciudadanía, para la cocreación de respuestas. Para alcanzar la ampliación del proceso buscada, se implementaron diferentes estrategias que incorporan más instancias de participación al diseño metodológico.

Por un lado, una convocatoria abierta concebida como una instancia de recepción de ideas sobre soluciones a diferentes demandas identificadas por los usuarios. El Formulario permitió a cualquier vecino, representante de alguna organización o no organizado, enviar su propuesta respecto a la temática que le interesaba que fuera trabajada en las instancias de cocreación de los compromisos del Segundo Plan. Los Formularios estuvieron disponibles para su carga en línea desde el 11 de abril al 11 de mayo.

Algunos datos de la convocatoria abierta en línea:

Los resultados se encuentran publicados en el repositorio público de la web (buenosaires.gov.ar/baengop). Durante este período recibimos 47 propuestas:



33

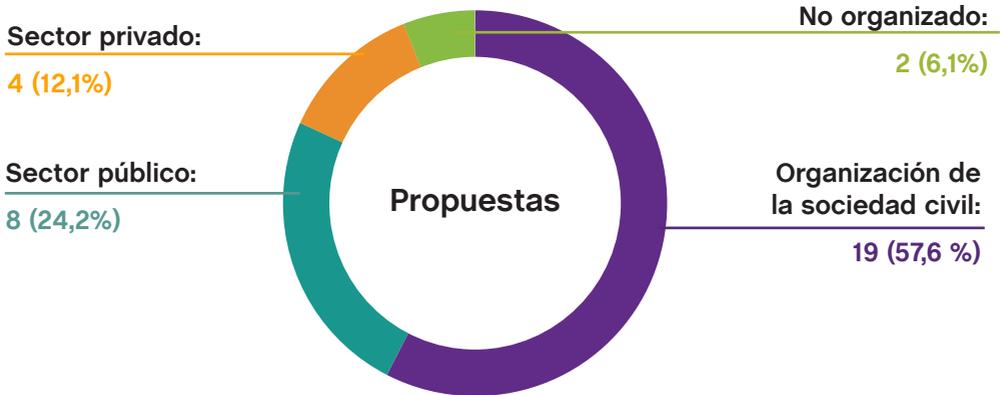
A TRAVÉS DEL
FORMULARIO
ONLINE.



14

VÍA MAIL
INSTITUCIONAL

Por sector, recibimos más propuestas por parte de organizaciones de la sociedad civil:



Por género, el envío de ideas fue predominantemente por parte de mujeres:



Tomando como base las Fuentes de datos consultadas, los temas propuestos por la MG (disponibles en el repositorio público del proceso¹), y de las propuestas que llegaron a partir de la convocatoria abierta, se trabajó en un taller para la adecuación de temáticas a metodologías de trabajo. En la instancia de análisis de las ideas recibidas, la MG evaluó la viabilidad de las propuestas a partir de determinados criterios que Facilitarán su clasificación.

Algunos criterios que se tuvieron en cuenta para clasificar las propuestas y trabajar en posibles compromisos fueron:

- i. **Temporalidad de la propuesta** ¿Es viable de implementación en 2 años?
- ii. **Complejidad institucional** ¿Se reconoce un organismo interlocutor con capacidades para emprender las acciones en la línea que se propone? ¿Requerirá un alto nivel de coordinación que no sea materializable para un trabajo de 2 años?
- iii. **Recursos** ¿Es viable de implementarse con recursos financieros y humanos propios de la Ciudad de Buenos Aires?
- iv. **Retroalimentación** ¿Tiene retroalimentación con la ciudadanía, organizaciones, academia u otro sector? ¿Crea un buen circuito de feedback?
- v. **Participación** ¿Contempla instancias de participación y colaboración? ¿Da lugar a la rendición de cuentas?
- vi. **Impacto** ¿Tiene potencial impacto transformador en la sociedad?

¹ <http://www.buenosaires.gob.ar/agendadetransparencia/gobierno-abierto/bsas-en-alianza/cronograma>

Metodologías de cocreación presenciales

El proceso de cocreación del Segundo Plan se concibió a partir de la convivencia de tres instancias de participación con dinámicas diferentes y metodologías específicas. La meta fue generar procesos de participación y colaboración que:

- *promuevan la innovación cívica*
- *acorten la distancia entre ciudadanos y representantes, desarrollando vínculos de confianza más sólidos*
- *creen nuevos vínculos de representación, incidencia y empoderamiento social e incorporen a actores claves y expertos en las problemáticas a resolver*

Se trabajó en metodologías participativas guiadas por ejes temáticos “amplios” (es decir, que pudieran involucrar distintos subtemas y componentes), para de este modo lograr trabajar diversos hitos que puedan conformar un compromiso y abarcar más de un pilar de gobierno abierto; no dejar de lado propuestas que se consideran viables; estar abiertos a nuevas ideas que puedan surgir en la etapa de trabajo presencial; y aprovechar los dos años de implementación para generar compromisos más ambiciosos.

A su vez, se buscó idear compromisos que contemplen hitos cuya implementación se distribuya temporalmente a los fines de alcanzar distintos resultados y etapas de desarrollo a lo largo de los dos años de implementación.

Los distintos temas que se propusieron para los procesos de cocreación presenciales tienen su base en los ejes de gobierno abierto y los ejes de trabajo del Gobierno de la Ciudad:



Transporte y movilidad: experiencia del usuario.

A partir de la experiencia de los vecinos, en tanto usuarios de transporte público, se buscó propiciar un intercambio y debate que ayude a delinear e identificar las principales demandas e inquietudes en torno al transporte y la movilidad como tema de interés público para, a través de los ejes de Gobierno Abierto, pensar posibles respuestas. Las temáticas que se abordaron en estos Foros fueron: subterráneo, experiencia de viaje, infraestructura, accesibilidad, datos y mecanismos de rendición de cuentas del servicio.



Innovación, Transparencia y Participación

Se buscó debatir, pensar y cocrear iniciativas que, mediante los ejes del Gobierno Abierto, acerquen y hagan más comprensibles las Funciones de los tres poderes del Estado. Como así también, Faciliten el seguimiento y la participación de la ciudadanía en los diferentes procesos llevados adelante por cada poder. Temáticas que se abordaron en estos encuentros: innovación en apertura de datos, mecanismos innovadores de rendición de cuentas, índices de medición y evaluación de políticas públicas, apertura de instancias de participación y colaboración, sistematización de instancias de participación y colaboración, entre otros.



Ciudad a Escala Humana y Disfrute

El objetivo fue debatir, pensar y cocrear iniciativas que contribuyan a mejorar el disfrute y la experiencia de los vecinos y las vecinas en una Ciudad hecha a su medida, usando herramientas de gobierno abierto. Temáticas que se abordaron en estos encuentros: uso del espacio público, movilidad y tránsito, accesibilidad, desarrollo urbano, descentralización, recreación y cultura y deporte.



Integración Social y Convivencia

Para este eje de Gobierno, se buscó cocrear iniciativas que aborden aspectos que aporten a la construcción de una ciudad integrada, accesible y con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes. Temáticas que se abordaron en estos encuentros: vivienda, educación, seguridad y salud.



Género y Gobierno Abierto

La incorporación de la temática de Género Fue novedosa, y el objetivo Fue debatir, pensar y cocrear iniciativas que, a través de los ejes de Gobierno Abierto, contribuyan a la temática de género en la Ciudad, considerando sus diferentes manifestaciones y posibilidades de abordaje. Temáticas que se abordaron en estos encuentros: género y políticas públicas, género y datos, género y educación, género y espacio público, género y violencias, entre otros.

A continuación, presentamos las tres metodologías de cocreación implementadas:

• Foros deliberativos con vecinos sobre un tema de interés público.

La decisión de realizar Foros deliberativos tuvo que ver con generar espacios de intercambio desde donde producir nuevos insumos para la definición de los compromisos, generando las condiciones para una mayor profundidad y pluralidad de voces al debate, a través de la incorporación de la perspectiva de los vecinos.

- **Sectores representados:** ciudadanía, organizaciones vecinales, comunitarias, barriales.

- **Dinámica:** Foros de intercambio para la generación de diagnósticos e identificación de los principales temas valorados por la ciudadanía (insumos para posterior compromiso).

Se realizaron 8 Foros de 12-15 personas en distintas comunas, procurando una representación equitativa del norte y el sur de la Ciudad. La convocatoria se hizo a ciudadanos no organizados u organizaciones barriales, a través de las redes sociales del área de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad. A su vez, se invitó de manera personalizada a vecinos a través de la Dirección General de Comunicación Participativa. Fue prioritario en la convocatoria tener en cuenta la diversidad etárea y equidad de género.

Los Foros consistieron en grupos de discusión de 2 a 3 horas, con una dinámica de diálogos deliberativos de los cuáles se obtiene información sobre la alternativa que prefieren los ciudadanos. Esto permitió conocer los datos estratégicos sobre el problema, considerar distintas perspectivas y miradas, y entender beneficios y contras de cada opción. El cupo de participantes fue limitado para poder abordar cada tema en profundidad.

Los mismos tuvieron lugar en las sedes comunales, en centros culturales, y en clubes sociales de los barrios. Lo trabajado en los mismos se puede consultar en el repositorio público del programa en la web (buenosaires.gob.ar/baenogp)

Se utilizaron herramientas de Design Thinking en base a la metodología “Café Mundial” para definir qué problemáticas identificaban los vecinos de la Ciudad en cuanto a la temática de movilidad.

Los vecinos se ubicaron en dos o tres mesas de trabajo (según la cantidad de asistentes), en las que conversaron sobre las problemáticas en torno a la movilidad existentes en la comuna. Con ayuda de un Facilitador, se trabajó en la elección de un problema en común para, luego, desglosar el problema elegido en base a una matriz de causas y efectos. A continuación, se propuso que algunos miembros de la mesa roten a la otra, mientras que otros se quedaban en la mesa inicial, a modo de anfitriones, para conversar y enriquecer la matriz con la llegada de los vecinos que habían trabajado en el otro equipo.

Finalmente, se realizó una puesta en común donde cada grupo contó el problema consensuado sobre el que trabajaron. A su vez, se abrió la posibilidad de proponer soluciones en un banco de ideas.

Algunos datos de la participación en los mismos:

Foros deliberativos



Respecto al género;



• Encuentros de cocreación sectoriales.

El objetivo de esta instancia de co-creación residió en la incorporación de diferentes actores en la definición de los potenciales compromisos. La importancia de diversificar los participantes, radica en que cada actor detenta conocimientos técnicos y específicos sobre problemáticas disímiles, y eso contribuye a la creación de soluciones innovadoras.

- **Sectores representados:** OSC, sector privado, academia, periodistas.
- **Dinámica:** Talleres de diagnóstico, ideación y priorización de propuestas (insumos para posterior compromiso). Instancias de divergencia y convergencia.

Se planteó realizar encuentros en base a los 4 ejes temáticos mencionados previamente. Se efectuaron 8 encuentros, dos por eje, entre los meses de junio y agosto.

Cada eje contó con un encuentro A, dónde se identificaron problemáticas, y un encuentro B, dónde se trabajaron posibles soluciones.

Encuentro A

El objetivo de estos primeros encuentros fue plantear problemas en base a la temática asignada y consensuar de forma colaborativa entre diversos actores especializados en el tema, para poder definir problemáticas/necesidades detectadas en la materia.

Para cada eje a trabajar, se entregaron kits de trabajo, que contenían preguntas disparadoras y desafíos percibidos desde la coordinación en Gobierno, desafíos e ideas que llegaron de la instancia de propuestas en línea, herramientas de datos e información abierta, y ejemplos de compromisos OGP de la temática.

Cada participante propuso problemáticas o necesidades, las cuales eran discutidas en base a 3 preguntas que se debían responder en equipo: ¿que soluciones actuales hay? | ¿es fácil de solucionar? | ¿es necesario que sea solucionado?

Luego se trabajó en la elección de necesidades y problemáticas con patrones en común y se debatió lo propuesto de forma colaborativa.

Encuentro B

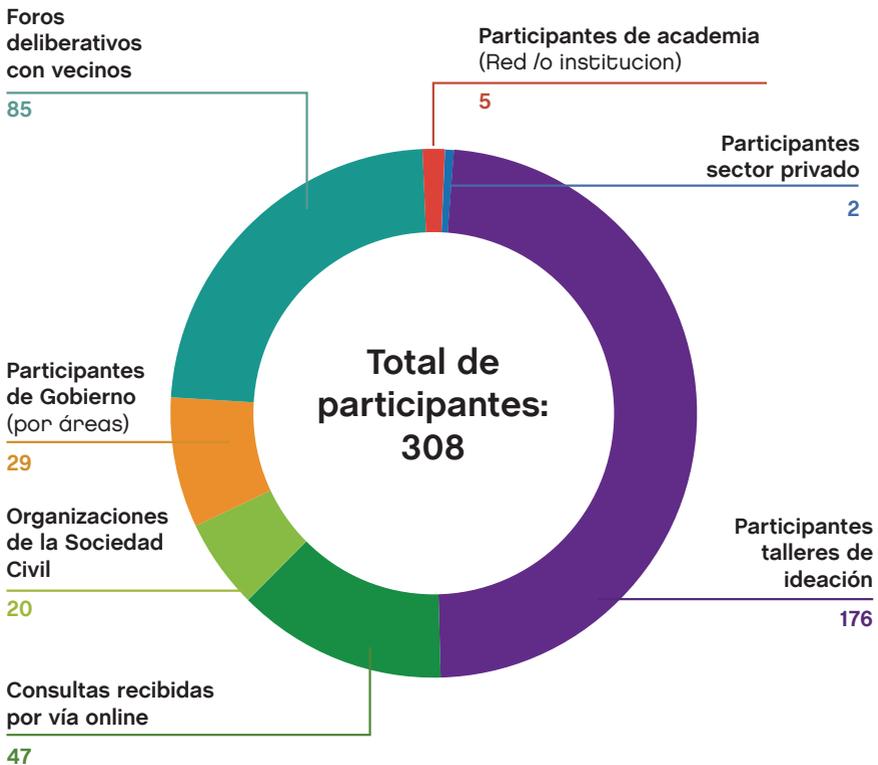
En este segundo encuentro de cada eje, se trabajó en principio “reconstruyendo” nuevamente los problemas planteados, para luego sugerir soluciones posibles de forma colaborativa. A partir de la solución consensuada, se intentaba definir una propuesta y sus objetivos, siempre en base a los pilares de gobierno abierto. Se utilizaron distintas metodologías de Design Thinking, algunas de ellas lúdicas, para lograr una deliberación lo más horizontal posible.

• Mesa de Trabajo

A partir de los insumos obtenidos en los Foros deliberativos y en los encuentros de cocreación, el proceso presencial culminó con una Mesa de Trabajo, en la que se redactaron los borradores de compromisos que conformarían el Segundo Plan de Acción. Gobierno, Sociedad Civil y participantes de las instancias previas de ideación, diagnóstico y debate, y representantes de diferentes sectores, trabajaron conjuntamente en los lineamientos principales que debería contemplar el Plan.

La jornada consistió en la recuperación de la solución trabajada previamente (presentando la documentación y conclusiones de las instancias anteriores), su adaptación al Formato de compromiso propuesto por la Alianza para el Gobierno Abierto completando la mayor cantidad de campos posibles (con la ayuda de una guía confeccionada por la coordinación), y la puesta en común de los potenciales compromisos de todo el Plan de Acción para que todos los actores tengan una idea integral del mismo.

La participación de todo el proceso en números





• Validación, consulta pública, y redacción del Plan de Acción.

Con los compromisos acordados, éstos fueron elevados para la validación interna por parte de los sectores involucrados dentro del Gobierno. En el caso que se produjera alguna modificación, estas serían consultadas con los sectores gubernamentales que tendrán activa participación en la implementación de los compromisos y la Jefatura de Gobierno, así como también con las organizaciones de la MT.

Por otro lado, durante el mes de septiembre, se sometieron a Consulta Pública los borradores de compromisos. La misma se realizó en el portal web “BA Elige”, que utiliza la tecnología Consul, y fue difundida por la MT a través de distintos canales: mailing, redes sociales, boca en boca, etc.

La redacción y decisión final sobre este plan de acción es competencia del Gobierno de la Ciudad, con acuerdo de la Mesa de Gobernanza.

• Seguimiento de la implementación del Segundo Plan de Acción

El plazo de implementación del 2º Plan de Acción será desde septiembre de 2018 a septiembre 2020.

De acuerdo a los compromisos que lo componen, el desarrollo y reporte interno estarán a cargo de una dependencia específica. En ese contexto, además de las OSC institucionales de la Mesa de Gobernanza, se procurará que las OSC sectoriales puedan darle seguimiento a la implementación de proyectos específicos, para generar espacios de relacionamiento e interacción con las dependencias responsables.

A su vez, se podrá realizar un seguimiento constante de manera virtual, a través de tableros de seguimiento creados a tal efecto en la web de la iniciativa. Además, el equipo de trabajo de Buenos Aires en la Alianza para el Gobierno Abierto desde Secretaría General y Relaciones Internacionales se encontrará disponible constantemente para evacuar dudas o consultas, a través de sus correos laborales, o el correo institucional del programa.

Compromisos del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de Buenos Aires.

De todo el proceso de cocreación, resultaron 5 compromisos, con distintos hitos que los componen, aprovechando el plazo bianual de implementación para lograr iniciativas más ambiciosas y robustas.





Apertura e Innovación para un Estado Abierto

Compromiso OGP 2018-2020

Título

Apertura e innovación para un Estado Abierto

Vínculo con Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Problemática que se quiere resolver /status quo

En términos generales, las Funciones y actividades de los distintos poderes del Estado no resultan sencillamente comprensibles para la ciudadanía. Esta complejidad dificulta al interacción de la misma con el Estado, tanto en cuanto los requerimientos de los ciudadanos y la cocreación, como en el seguimiento, monitoreo y control de políticas públicas.

Distintas problemáticas que se detectan, son:

- Falta de criterios unificados para la publicación de información pública. Actualmente hay dispersión, poca claridad y Falta de accesibilidad a los datos.
- Falta de información acerca de los datos que genera cada área e inexistencia de un protocolo establecido para facilitar el intercambio de los mismos. Si bien existen esfuerzos aislados en los Ministerios sobre la explotación de los datos, no hay una estrategia unificada ni coordinación entre las áreas. Se detecta la necesidad de fomentar la reutilización de datos abiertos a través de la participación de distintos actores en los procesos.
- El Poder Ejecutivo impulsa distintas instancias de participación ciudadana: virtuales, presenciales, en obras públicas, etc. Se detecta la necesidad de sistematizar la información e indicadores de las mismas, para poder realizar un seguimiento, medir el impacto en las políticas públicas de forma abierta y poder ver los resultados de estas instancias.
- En el Poder Legislativo existe una Falta de información sistematizada y en Formato abierto. A su vez, si bien la Legislatura -y la Constitución de la Ciudad- promueve diversas instancias de participación ciudadana,

actualmente no existe un espacio virtual que sistematice -en Formato de datos abiertos- la inFormación generada en la Legislatura, ni una oficina que centralice reclamos y sugerencias y que promueva la cercanía con los vecinos.

- Deficiencia en la comunicación intrainstitucional del Poder Judicial. Innovar y transparentar los procesos, permitirá acercar los mismos a la ciudadanía, que habitualmente desconoce en detalle el Funcionamiento de la justicia, debido a sus tecnicismos jurídicos y a la escasa apertura de inFormación sobre el accionar de la justicia.

Objetivo general

Acercar y hacer más comprensibles las Funciones de los tres poderes del Estado a los ciudadanos, y Facilitar el seguimiento y la participación de los vecinos en las instancias de participación ciudadana. Fortalecer la apertura de datos y generar mecanismos innovadores en la rendición de cuentas, a través de la creación de índices que permitan evaluar las políticas públicas.

Área de gobierno responsable y contacto

- **Juan Martín Vila**, Director General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto, Secretaria General y Relaciones Internacionales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
juanvila@buenosaires.gob.ar

- **Sol Díaz Ortíz**, Directora General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la InFormación, Ministerio de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
sdiazortiz@buenosaires.gob.ar

- **María Gracia Andía**, Titular del Órgano Garante de Acceso a la InFormación Pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
mgandia@buenosaires.gob.ar

- **Manuela Maunier**, Directora General Dirección General Comunicación Participativa de la Ciudad de Buenos Aires, parte de la Subsecretaría de Comunicación, a cargo de Federico Di Benedetto.
mmaunier@buenosaires.gob.ar

Apertura e Innovación para un Estado Abierto

Compromiso OGP 2018-2020

• **Natalia Persini**, Subsecretaría Modernización, Sustentabilidad y Fortalecimiento Institucional de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires
natalia.persini@legislatura.gov.ar

• **Mariano Heller**, Secretario.
Secretaría de Planificación. Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
marianoheller@gmail.com

Otros actores involucrados

• **Gobierno**

- Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Programa de Modernización Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación
- Enlaces de datos abiertos de las diferentes áreas del Estado
- Juzgado Nº 10 y 13 del Fuero Penal Contravencional y de Faltas.
- Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires
- Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires

• **Sociedad Civil / Sector privado**

- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)
- Directorio Legislativo
- Conocimiento Abierto
- Asociación por los Derechos Civiles (ADC)
- Democracia en Red
- Cátedras de datos y gobierno abierto de universidades e institutos de investigación.
- Sector privado (empresas tecnológicas)

Breve descripción del compromiso

El compromiso “Apertura e innovación para un Estado Abierto” cuenta con distintas líneas de acción, orientadas a mejorar las instituciones y su vinculación con la ciudadanía. Ellas son:

Acceso a la información y evaluación - generar estándares de publicación unificados. Elaborar un diagnóstico de información relevante a partir de la demanda de la sociedad civil. Crear herramientas y metodologías para evaluar las políticas públicas de transparencia.

Datos abiertos y reutilización - el compromiso buscará potenciar la política de datos abiertos a través de 3 estrategias: una interna de redefinición de estándares y normalización de criterios; otra orientada a la promoción del uso, la reutilización y la apertura por demanda; y por otra parte aumentando la cantidad de datasets publicados y sus visualizaciones.

Fortalecimiento y seguimiento de la participación ciudadana - se trabajará en la apertura de información sobre indicadores y datos de las prácticas de participación ciudadana que lleva adelante el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se busca facilitar el trackeo para mostrar al público cuáles son los resultados de los distintos procesos y prácticas que se abren y promover distintos espacios de participación en el ciclo de las políticas públicas.

Datos abiertos y participación en la Legislatura - Analizar la información generada en la Legislatura, sistematizarla y disponibilizarla en una plataforma centralizada de datos abiertos y crear una oficina centralizada que sea el nexo directo con la ciudadanía, y que sirva como herramienta para incrementar la transparencia y la cercanía con la sociedad.

Juzgados abiertos - generar un espacio de apertura en el Poder Judicial a través de un Laboratorio de Innovación que permita cocrear, desarrollar, ejecutar y difundir políticas públicas de gobierno abierto, abriendo un canal más de participación extra e inter judicial.

Apertura e Innovación para un Estado Abierto

Compromiso OGP 2018-2020

Describe la manera en la que el compromiso contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas públicas, participación cívica, y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas

La generación de estándares unificados junto a la elaboración de un diagnóstico de información relevante a partir de la demanda de la sociedad civil y la creación de herramientas de evaluación fortalecerá la capacidad de la sociedad civil de monitoreo y evaluación de las políticas públicas de la Ciudad en materia de transparencia.

La apertura de más datos contribuye a la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas. Por otra parte, la promoción del uso, la reutilización y la apertura por demanda promueve la participación de la ciudadanía tecnología e innovación.

La iniciativa de participación le otorgará mayor transparencia a los mismos y los retroalimentará, al permitir conocer sus resultados, generando así un círculo virtuoso entre el gobierno y los ciudadanos.

Mejorar el acceso a la información parlamentaria, facilitando el acceso electrónico y de análisis de la información parlamentaria para todos los ciudadanos e instituciones permitirá mejorar la rendición de cuentas sobre su desempeño ante la ciudadanía. Además de potenciar la capacidad de monitoreo de la sociedad civil, los espacios de acceso a la información virtual centralizado y la OAC, promoverán la efectiva participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones..

La creación de un Laboratorio de innovación judicial permitirá facilitar el acceso a la información jurídica a los ciudadanos, y establecer prácticas de apertura sobre los procesos contribuye a la rendición de cuentas.

| Hitos | Compromiso en curso o nuevo | Fecha inicio | Fecha final |
|--|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| 1. Fortalecimiento de los procesos de publicación de inFormación para mejorar el vínculo entre demanda ciudadana y Estado (Estado Abierto) | | | |
| 1.1. Elaborar un diagnóstico de la demanda de inFormación a partir de la solicitudes de Acceso a la InFormación Pública y de un proceso de consulta pública. | En curso | Septiembre 2018 | Septiembre 2019 |
| 1.2 Elaborar una guía o reglamento de publicación con estándares mínimos de transparencia activa para todas las áreas de gobierno. | En curso | Marzo 2019 | Septiembre 2019 |
| 1.3 Sistematización y publicación de la inFormación pública. | Nuevo | Septiembre 2019 | Septiembre 2020 |
| 1.4 Aplicación y ampliación de una metodología de evaluación de transparencia. Será mediante un índice de transparencia gubernamental, que será público y tendrá actualizaciones periódicas. | En curso | Septiembre 2019 | Septiembre 2020 |
| 1.5 Capacitar al personal operativo para implementar los estándares de publicación. | Nuevo | Octubre 2019 | Noviembre 2019 |

Apertura e Innovación para un Estado Abierto

Compromiso OGP 2018-2020

2. Apertura de datos y reutilización

| | | | |
|--|----------|--------------|-----------------|
| <p>2.1 Redefinición e institucionalización de la estrategia de recolección, normalización y apertura de datos de las distintas áreas de gobierno. Generación de lineamientos y recomendaciones en conjunto. Métricas: cantidad de reuniones de la "mesa de datos"; acuerdos en estándares; actualizaciones en datasets y nuevos datasets publicados.</p> | En curso | Julio 2018 | Marzo 2019 |
| <p>2.2 Implementación de una estrategia para promover el uso y reutilización de los datos publicados en el portal de datos abiertos, teniendo en cuenta como principales actores a las universidades, las organizaciones de la sociedad civil, y el sector privado. A su vez, se incorporará a estos actores en el diseño de los planes de apertura de datos, para fomentar la apertura por demanda. Se prevé la realización de al menos tres jornadas de innovación cívica con este objetivo. Métricas: efectiva realización de las jornadas; productos realizados a partir de la reutilización de datos; datasets publicados por demanda. Canales: redes, gacetillas, "historias con datos".</p> | Nuevo | Abril 2019 | Septiembre 2020 |
| <p>2.3 Disponibilización de datos abiertos a través de un acceso programático (API). Aumentar la cantidad de datasets publicados en el portal de datos abiertos en un 50 % y generar visualizaciones para facilitar su comprensión.</p> | Nuevo | Octubre 2018 | Septiembre 2020 |

3. Participación ciudadana: apertura de inFormación y seguimiento de procesos

| | | | |
|---|----------|--------------|----------------|
| <p>3.1 Apertura de Indicadores de Gestión de Participación Ciudadana y cercanía (instancias, iniciativas, proyectos, participantes -cantidad, edad, barrio-, resultados, etc.).</p> | En curso | Enero 2018 | Diciembre 2019 |
| <p>3.2 Programa Integral de Reconocimiento a la buena convivencia entre vecinos de la ciudad: medición de impacto (inscriptos, ganadores, etc.).</p> | Nuevo | Octubre 2018 | Diciembre 2019 |
| <p>3.3 Alcanzar 300 vinculaciones directas de instancias de participación (reuniones de vecinos y Funcionarios de gobierno, participación en obras comunales y de áreas con competencias ejecutoras de obra pública, participación en proyectos vinculantes de distintas áreas de gobierno, comisarías cercanas, BA Elige -seguimiento de los proyectos ganadores-, experiencia BA, entre otros,). Se mostrarán los resultados de esas vinculaciones. (instancias, iniciativas, proyectos, participantes -cantidad, edad, barrio-, resultados, etc.) ,</p> | Nuevo | Octubre 2018 | Diciembre 2019 |

Apertura e Innovación para un Estado Abierto

Compromiso OGP 2018-2020

4. Datos abiertos y participación en la Legislatura.

Portal de Datos Abiertos de la Legislatura

| | | | |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|
| <p>4.1. Sistematización de nuevos activos y responsables de información parlamentaria y administrativa que produce la Legislatura, discriminando los actualmente publicados en la plataforma web y los no-publicados. Indicador: listado de nuevos activos para publicar.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Octubre 2018</p> | <p>Diciembre 2019</p> |
| <p>4.2 Maquetado de Portal de Datos Abiertos, con desarrollo de distintos datasets en formatos abiertos que incluya formulario de "pedido de acceso a la información pública".</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Noviembre 2018</p> | <p>Marzo 2019</p> |
| <p>4.3 Desarrollo e implementación integral del Portal de Datos Abiertos, con campaña de comunicación/sensibilización para fomentar su utilización.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Marzo 2019</p> | <p>Agosto 2019</p> |

Oficina de Atención Ciudadana del Poder Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

| | | | |
|---|-----------------|-------------------|---------------------|
| <p>4.4 Realizar un estudio, como línea de base, de las oficinas de atención ciudadana de los distintos poderes del estado a nivel nacional, provincial y municipal.</p> | <p>En curso</p> | <p>Marzo 2018</p> | <p>Octubre 2018</p> |
|---|-----------------|-------------------|---------------------|

| | | | |
|--|----------|-----------------|----------------|
| 4.5 Elección del lugar para la oficina dentro de la Legislatura, adquisición de mobiliario y equipamiento electrónico. | En curso | Mayo 2018 | Febrero 2019 |
| 4.6 Selección del personal que trabajará en la OAC. | En curso | Junio 2018 | Diciembre 2018 |
| 4.7 Realizar un relevamiento de las áreas de la Legislatura que generan información útil para el ciudadano y armar el manual de procedimiento de la OAC. | Nuevo | Septiembre 2018 | Marzo 2019 |
| 4.8 Apertura de la OAC. | Nuevo | Marzo 2019 | Abril 2019 |

5. Juzgados abiertos (Laboratorio de Innovación judicial)

| | | | |
|---|-------|--------------|-----------------|
| 5.1 Creación del laboratorio de innovación judicial. Para ello se realizarán dos reuniones de trabajo con los potenciales actores involucrados (Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires, y Juzgados N° 10 y 13 del Fuero Penal Contravencional y de Faltas). | Nuevo | Octubre 2018 | Marzo 2019 |
| 5.2 Desarrollo de tres productos de innovación en el laboratorio (Ej.: Modelo Unidades Judiciales Abiertas, Herramientas de gestión de datos judiciales, etc.) | Nuevo | Marzo 2019 | Septiembre 2020 |

Apertura e Innovación para un Estado Abierto

Compromiso OGP 2018-2020

| | | | |
|---|--------------|------------------------|------------------------|
| <p>5.3 Convocatoria a participar del compromiso y difusión a todo el Poder Judicial (Fueros CAyT y PCyF) y al Ministerio Público.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Marzo 2019</p> | <p>Noviembre 2019</p> |
| <p>5.4 Diseñar y planificar “Cursos de Gobierno Abierto” en el marco institucional del Centro de Formación Judicial, basado en las experiencias de los juzgados 10 y 13 PCyF, a instancias de sus buenas prácticas. Estas instancias estarán orientadas a sensibilizar y compartir buenas prácticas en materia de transparencia, rendición de cuentas, innovación, trabajo sobre estadísticas, visualizaciones, colaboración y participación. También versará en torno a la Ley de Acceso a la Información pública para mejorar estándares de cumplimiento.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Marzo 2019</p> | <p>Septiembre 2020</p> |
| <p>5.5 Creación e implementación de Planes de Gobierno Abierto, con distintas iniciativas, en el Poder Judicial. Los mismos serán diseñados, implementados y monitoreados, a través de un proceso participativo con organizaciones de la sociedad civil. Se realizará la comunicación y difusión del trabajo realizado dentro del Poder Judicial y de Forma externa.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Septiembre 2020</p> | <p>Septiembre 2020</p> |



Ciudad a Escala Humana

Compromiso OGP 2018-2020

Título

Ciudad a escala humana

Vínculo con Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Problemática que se quiere resolver /status quo

Dentro de las ejes de trabajo que se plantea la Ciudad, se encuentra el concebir una Ciudad a escala humana y disfrutable. Se busca aportar a hacer una ciudad hecha para las personas, más conectada, con iniciativas que contribuyan a mejorar el disfrute y la experiencia de los vecinos y las vecinas en la Ciudad. Promover el uso del espacio público y aplicar mejoras de manera colaborativa.

En este contexto, se detectan distintas situaciones a abordar:

- Existencia de obstáculos de diversa índole (oscuridad, físicos, estado de los existente) en el espacio público, que afecta especialmente a personas con movilidad reducida (mayores, personas con discapacidad, etc)
- Existencia de desconocimiento de los códigos de planeamiento urbano y de edificación por parte de la ciudadanía, principalmente por la difícil interpretación del mismo para no- expertos.
- Marginalización (exclusión) de personas mayores en el espacio público y sus entornos (vivienda, servicios públicos, servicios de transporte, comercio, entre otros)
- El Ministerio de Cultura realiza un aporte significativo al desarrollo de la cultura independiente en la Ciudad a través de la política de fomento a distintas disciplinas artísticas. La información relacionada a las líneas de financiamiento de la cultura independiente que gestiona el Ministerio se encuentra publicada parcialmente y de forma fragmentada.

Objetivo general

Pensar y lograr una ciudad a escala humana y disfrutable a través de distintas iniciativas de gobierno abierto. Se propone:

- Mejorar la accesibilidad en el espacio público de la Ciudad a través de herramientas que involucren distintos pilares de gobierno abierto, garantizando entornos seguros de transitabilidad y accesibilidad, contribuyendo a un redimensionamiento de Buenos Aires concebida a una escala humana.
- Se pretende Fomentar y simplificar el acceso a la inFormación del nuevo código urbanístico y de edificación, para generar conocimiento y mejorar.
- Promover la integración de las personas mayores al espacio público y entornos, adaptandolos a sus requerimientos.
- Mejorar el acceso a la inFormación referente a las líneas de Fomento que el Ministerio gestiona para promover el desarrollo de iniciativas en el ámbito de diversas disciplinas artísticas.

Área de gobierno responsable y contacto

• **Clara Muzzio**, Subsecretaria
Subsecretaría de Vías Peatonales
Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad de Buenos Aires
cmuzzio@buenosaires.gob.ar

• **Juan Martín Vila**, Director General de Calidad Institucional y Gobierno Abierto, Secretaria General y Relaciones Internacionales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
juanvila@buenosaires.gob.ar

• **Lorena Schetjman**, Gerente Operativa de Comunicación y Prensa, Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte de la Ciudad de Buenos Aires.
lolasch@gmail.com

Ciudad a Escala Humana

Compromisos OGP 2018-2020

- **Federico Bouzas**, Director General
Dirección General de Protección y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Integración Social para Personas Mayores, Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires
fbouzas@buenosaires.gob.ar
ssted@buenosaires.gob.ar
 - **Sofía Inés Guichandut**, Asesora
Dirección General de Protección y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Integración Social para Personas Mayores, Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires
sguichandut@buenosaires.gob.ar
 - **Gabriela Goldberg**, Relaciones Institucionales
Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires
ggoldberg@buenosaires.gob.ar
-

• Gobierno

- Secretaría General y Relaciones Internacionales de la Ciudad de Buenos Aires
 - Agencia de Sistemas de Información (ASI) de la Ciudad de Buenos Aires
 - Secretaría de Integración Social para Personas Mayores, Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires
 - Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS)
 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)
 - Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte de la Ciudad de Buenos Aires
 - Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires
 - Ministerio de Ambiente y Espacio público de la Ciudad de Buenos Aires
 - Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires
 - Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires
-

- Secretaría de Hábitat e Inclusión de la Ciudad de Buenos Aires
- Jefatura de Gabinete de Ministros de la Ciudad de Buenos Aires
- Unidad de Sistemas de Información Geográfica (USIG) de la Ciudad de Buenos Aires
- Secretaría de comunicación
- AGIP

• **Sociedad Civil / Sector privado**

- CPAU, FADU, Colegios Profesionales, Sociedad Central de Arquitectos.
- Fundación SURCOS y otras OSC sectoriales
- Ciudadanos usuarios.
- Universidades e institutos de investigación que trabajan estas temáticas.

El compromiso “Ciudad a escala humana” cuenta con distintas líneas de acción orientadas todas ellas a mejorar la experiencia de los vecinos en la misma. Estas son:

Diseñar y poner en funcionamiento una plataforma georreferenciada colaborativa de diversos aspectos del espacio público. La misma permitirá denunciar control y seguimiento de arreglos y “obstáculos”. A su vez, habrá canales para receptar sugerencias ciudadanas en relación al espacio público (en materia de accesibilidad).

Breve descripción del compromiso

Generar información amigable, accesible, clara, intuitiva y dinámica para que la ciudadanía que pueda conocer las posibilidades y condiciones de construcción en la Ciudad, sus principales características, información catastral e información sobre la situación de protección patrimonial de cada parcela. Simplificará la información sobre los usos de las parcelas y el estado de las obras; Facilitará la identificación de nuevas oportunidades de construcción; contará con datos abiertos y herramientas para analizar el perfil urbano de la Ciudad.

Ciudad a Escala Humana

Compromisos OGP 2018-2020

Visibilizar los desafíos del envejecimiento en la actualidad e incorporar la perspectiva de vejez a la planificación estratégica del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, promoviendo además la apertura de datos referida a la oferta de actividades para personas mayores en la Ciudad de Buenos Aires.

Aportar a la mejora del acceso a la información relativa al financiamiento, los proyectos y los agentes beneficiarios de las líneas de Fomento a la cultura, mediante su publicación en el sitio web del Ministerio de Cultura en formato descargable.

La iniciativa de plataforma de innovación en veredas es robusta y contempla los diversos pilares de gobierno abierto, ya que fortalece la transparencia y el acceso a la información, la rendición de cuentas y promueve la participación cívica a través de una instancia colaborativa de interacción con vecinos.

Al realizar una plataforma donde se acerca la información del código urbano de manera sencilla, se garantiza el acceso a la información a todos los ciudadanos. Por esto, el compromiso es relevante en términos de transparencia. A su vez, el acercar la información de manera amigable y pedagógica, permitirá la interacción con el ciudadano para que sea conocedor de las posibilidades y condiciones de construcción.

Describe la manera en la que la iniciativa contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas públicas, participación cívica, y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas

La apertura de datos sobre la situación de personas mayores, los servicios y la oferta de actividades para esta población contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas al mismo tiempo que puede promover la participación cívica mediante la reutilización de información.

La iniciativa de cultura posibilitará el acceso a información sistematizada y en formato descargable de las líneas de Fomento a la cultura, lo que supondrá un avance en términos de transparencia y mejora al acceso de información. Asimismo, el proyecto aportará a la rendición de cuentas dado que incluye la disponibilización de información presupuestaria referente a la política de Fomento a la actividad cultural de la Ciudad.

| Hitos | Compromiso en curso o nuevo | Fecha inicio | Fecha final |
|---|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| 1. PlataForma de innovación en veredas (estado de la accesibilidad en el espacio público) | | | |
| 1.1 Recopilación, consolidación y sistematización de la inFormación sobre vías peatonales y espacio público (rotura, reparación, construcción, puesta en valor, intervenciones, recuperación, etc.) y georreferenciación de la inFormación. | En curso | Julio 2018 | Diciembre 2019 |
| 1.2 Diseño y desarrollo de la plataForma y sus Funcionalidades. Funcionalidades tentativas: · Ver Fotos de Relevamientos y Censos de las Veredas (a nivel de cada vereda) · Visualizar datos de la vereda · Ver si esa vereda tiene planificada una reparación de Empresa de Servicios Públicos · Ver el impacto geográfico a nivel vereda de las obras de Empresas de Servicios Públicos o Gobierno y cuándo se terminará la obra. · Ver qué reclamos se hicieron en la vereda Nota: debe ser Funcional para las tablets distribuidas a adultos mayores. | Nuevo | Septiembre 2018 | Diciembre 2019 |
| 1.3 Publicación y difusión de la plataForma colaborativa de innovación en veredas y espacio público. Canales: redes, gacetillas. Métricas: cobertura, usuarios, visitas, etc. | Nuevo | Diciembre 2019 | Septiembre 2020 |

Ciudad a Escala Humana

Compromisos OGP 2018-2020

2. Mapa de dinámica urbana

| | | | |
|--|--------------|------------------------|-----------------------|
| <p>2.1 Consolidación y sistematización de la información disponible y relevante (código de planeamiento urbano, regulación técnica adicional y código de edificación)</p> <p>Información con la que contará: distritos económicos (zonificación y beneficios impositivos); obras en construcción (ubicación, tipo, destino, metros a construir y fecha); uso del suelo (ubicación y tipo); código urbanístico (ubicación, zonificación, altura máxima construible); valor por metro cuadrado del precio de la tierra por manzana; cálculo de prefactibilidad; cargas de la parcela (riesgo hídrico, ensanches, apertura de calle, servidumbre); distritos especiales; habilitaciones (ubicación, rubro, fecha y titular); valor único de cuadra.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Septiembre 2018</p> | <p>Marzo 2019</p> |
| <p>2.2 Interpretación de la información en clave pedagógica, amigable, clara y ajustada a la demanda.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Marzo 2019</p> | <p>Mayo 2019</p> |
| <p>2.3 Publicación y difusión de una plataforma digital abierta al ciudadano con información georreferenciada. Canales: redes, gacetilla, folletería, etc. Métricas: cobertura, usuarios, visitas, etc.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Junio 2019</p> | <p>Diciembre 2019</p> |

3. Portal de las Personas Mayores

| | | | |
|---|-------|----------------|-----------------------|
| <p>3.1 Generar una mesa interministerial que permita generar diagnósticos sobre la problemática de exclusión de la personas mayores en espacios públicos y entornos.</p> | Nuevo | Diciembre 2018 | Frecuencia trimestral |
| <p>3.2 Sistematizar y publicar en Formato de datos abiertos información relacionada con la oferta de actividades destinadas a personas mayores en CABA (Poco en difusión). Indicador: cantidad de participantes en actividades difundidas en la plataforma. Desagregación con criterios geográficos. Difusión: redes, gacetillas, Folletería, etc</p> | Nuevo | Enero 2019 | Diciembre 2019 |
| <p>3.3 Inclusión tecnológica: capacitaciones en el uso de herramientas digitales y acceso a dispositivos tecnológicos para adultos mayores. Indicador: cantidad de personas capacitadas.</p> | Nuevo | Enero 2019 | Septiembre 2019 |
| <p>3.4 Sistematización y apertura de datos sobre violencia y maltrato a las personas mayores en CABA. Indicador: cantidad de informes trimestrales o semestrales según corresponda.</p> | Nuevo | Enero 2019 | Septiembre 2019 |

Ciudad a Escala Humana

Compromisos OGP 2018-2020

4. BA Cultural: apertura de información de líneas de Fomento a la cultura.

| | | | |
|--|----------|----------------|-------------|
| <p>4.1 Consolidación y sistematización de la información de las líneas de Fomento a iniciativas artísticas del Ministerio de Cultura. Estas son: Proteatro; Prodanza; Pro escritores; BA Música; BA Milongas; Mecenazgo y Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias (FMA).</p> | En curso | Diciembre 2018 | Marzo 2019 |
| <p>4.2 Publicación de información sistematizada y en Formato abierto relativa al presupuesto, financiamientos otorgados, proyectos y agentes beneficiarios de las líneas de Fomento a la cultura.</p> | Nuevo | Agosto 2019 | Agosto 2019 |
| <p>4.3 Difusión y circulación de la información para su reutilización y visualización.</p> | Nuevo | Agosto 2019 | Marzo 2020 |



Equidad de Género

Compromisos OGP 2018-2020

Título

Gobierno abierto para la equidad de género.

Vínculo con Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)

ODS 5: Igualdad de género.

Problemática que se quiere resolver /status quo

Actualmente Falta inFormación presupuestaria accesible y desagregada sobre programas destinados a políticas públicas de género.

No es posible acceder a inFormación presupuestaria al máximo nivel de desagregación ni lo suficientemente actualizada para hacer un monitoreo efectivo de la implementación de políticas de género en la Ciudad de Buenos Aires.

A su vez, esta inFormación no se disponibiliza de manera amigable para la ciudadanía.

Asimismo, se detecta Falta de inFormación sobre la implementación de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral (ESI). Una ley de avanzada en cuanto su propuesta y contenidos, que sirve como marco sobre el tema en todos los niveles obligatorios y en todas las modalidades del sistema educativo público de gestión estatal y de gestión privada.

Objetivo general

Por un lado, abrir la inFormación de todos los programas y los recursos que la Ciudad destina a políticas de género, promoviendo el diálogo entre gobierno y sociedad civil y fomentando mejoras en la planificación e inversión en programas de género.

Asimismo, se buscará transparentar inFormación sobre la efectiva aplicación del Programa de Educación Sexual Integral, a través de apertura de inFormación, mecanismos de monitoreo y evaluación de impacto, e involucramiento de participación activa de distintos sectores.

Área de gobierno
responsable y contacto

Mariana Calcagno, Jefa de Gabinete
Dirección General de la Mujer. Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires
Micalcagno@buenosaires.gob.ar

Ivanna Travaini,
Ministerio de Economía y Finanzas de la Ciudad de Buenos Aires
itravaini@buenosaires.gob.ar

Florencia Flax Marcó, Directora General
Dirección General de Planificación Operativa
Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires
Fflaxmarco@buenosaires.gob.ar

Tamara Vinacur, Directora Ejecutiva
Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad de Buenos Aires
tamara.vinacur@bue.edu.ar

Marisa Miodosky, Jefa de Gabinete, Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional.
mmiodosky@buenosaires.gob.ar

Otros actores involucrados

• Gobierno

- Secretaría General y Relaciones Internacionales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Ministerio Educación e Innovación de la Ciudad de Buenos Aires
- Desarrollo humano y hábitat (DG de la mujer) de la Ciudad de Buenos Aires
- Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires
- Red "En todo estás vos"
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Justicia y Seguridad
- Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires
- Oficina de Atención a la Víctima y el Testigo
- Legislatura

Equidad de Género

Compromisos OGP 2018-2020

| | <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad Civil / Sector privado - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) - Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) - Amnistía Internacional RAGCYT - Amnistía Internacional UNICEF - Sexsalud - Fundación Huésped - FEIM - Conocimiento Abierto | | |
|---|---|------------------------|-------------------|
| <p>Breve descripción de la iniciativa</p> | <p>Adaptación la plataforma de presupuesto abierto para la apertura y visibilización de información presupuestaria y programática actualizada de programas y acciones con perspectiva de género.</p> <p>Normalización y unificación de criterios en relación a la información que dé cuenta de la implementación de la ESI, así como generación propuestas conjuntas para mejorar la evaluación y el monitoreo de la implementación de la ESI.</p> | | |
| <p>Cómo contribuye a fortalecer los valores de la Alianza para el Gobierno Abierto</p> | <p>La apertura de información en materia de programas y políticas de género fortalecerá los valores de transparencia y acceso a la información así como la rendición de cuentas ante la ciudadanía. La sociedad civil podrá dar seguimiento, monitorear avances y proponer mejoras o nuevas líneas de acción que permitan potenciar el impacto de la ejecución de las políticas de género y sobre la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI).</p> | | |
| Hitos | Compromiso en curso o nuevo | Fecha inicio | Fecha inicio |
| <p>1. Presupuesto Abierto en temas de género</p> | | | |
| <p>1.1 Acuerdo sobre la metodología de evaluación y monitoreo; Diagnóstico de la información existente.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Septiembre 2018</p> | <p>Marzo 2019</p> |

| | | | |
|---|-------|-----------------|-----------------|
| 1.2 Clasificar la información y encontrar un criterio/Formato para la publicación de datos que sea amigable a la ciudadanía; Carga inicial de datos | Nuevo | Marzo 2019 | Septiembre 2019 |
| 1.3 Actualización periódica (trimestral). Publicación en Formatos abiertos. | Nuevo | Septiembre 2019 | Septiembre 2020 |
| 2. BA Educación Sexual Integral | | | |
| 2.1 Establecer los criterios y los Formatos de publicación de información relativa a la Educación Sexual Integral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Algunas métricas: relevamientos realizados, encuestas, indicadores, cuestionarios, plan operativo, Focus groups, capacitaciones, currículas, información presupuestaria. | Nuevo | Septiembre 2018 | Marzo 2019 |
| 2.2 Visibilización y apertura de la información relativa a la Educación Sexual Integral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publicación de la misma en un Formato amigable para la ciudadanía: plataforma web con visualizaciones, manual de información, etc. | Nuevo | Marzo 2019 | Septiembre 2019 |
| 2.3 Monitoreo y evaluación colaborativa de la implementación de la Educación Sexual Integral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Métricas e indicadores: propuestas para fortalecer la implementación y el monitoreo; instancias de colaboración entre gobierno, comunidad educativa y organizaciones; indicadores para evaluar la implementación. | Nuevo | Septiembre 2019 | Septiembre 2020 |

Movilidad y transporte

Compromisos OGP 2018-2020

Título

Movilidad y transporte: experiencia del usuario.

Vínculo con Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Problemática que se quiere resolver /status quo

Las temáticas de movilidad sustentable y de Subte son las que han surgido como más recurrente en los Foros deliberativos del proceso de cocreación de OGP, y se buscará dar respuesta a inquietudes a través de iniciativas de gobierno abierto.

La movilidad sustentable es un Factor clave para una ciudad a escala humana: más conectada y saludable para todos. En los últimos años el Gobierno ha impulsado a la bicicleta como medio de transporte sustentable y seguro, construyendo ciclovías y un sistema de bicicletas públicas gratuitas por gran parte de la Ciudad. Este impulso generó un incremento en el uso de la bicicleta como medio de transporte. Los vecinos encuentran como temas de interés a tratar: expansión de la red de ciclovías, estaciones, etc.; educación vial; movilidad saludable y no motorizada

Por otro lado, el Subte es el medio de transporte más importante de la Ciudad de Buenos Aires, con un promedio de 1.300.000 usuarios por día, según datos de julio 2018. Si bien actualmente se publica información sobre el servicio (incluyendo algunos datasets en Formatos abiertos), aún falta abrir información completa y de calidad. Promover la educación al usuario, difundir canales de reporte y publicar información de calidad en Formatos abiertos contribuiría a mejorar la rendición de cuentas y la conversación pública.

Objetivo general

Entendiendo que la movilidad sustentable es un tema que hace a una ciudad a escala humana y saludable, está en agenda pública y que, a partir de las consultas realizadas en los Foros, es de interés de los vecinos, se buscará abrir información sobre el programa para fomentar la movilidad sustentable y generar una planificación abierta y basada en la experiencia del usuario.

Asimismo, se buscará abrir información sobre el servicio de subte en Formatos abiertos, difundir canales de reporte para mejorar el flujo de información y comenzar un proceso de cambio cultural para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Área de gobierno responsable y contacto

Paula Bisiau, Subsecretaria,
Subsecretaría de Movilidad Sustentable y Segura.
paulabisiau@buenosaires.gob.ar

Sergio Hernández, Gerente
Relaciones Institucionales y Comunicaciones
Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE)
shernandez@sbase.com.ar

Otros actores involucrados

• Gobierno

- Secretaría General y Relaciones Internacionales
- Secretaría de Transporte
- Secretaría de Cultura Ciudadana y Función Pública de la Ciudad de Buenos Aires
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte de la Ciudad de Buenos Aires

• Sociedad Civil / Sector privado

- Ciudadanos usuarios de los servicios.
- Universidades e institutos que trabajen e investiguen temas de movilidad sustentable.
- EnElSubte.com / Wikimedia
- SubteData (Laboratorio de Políticas Públicas)



Movilidad y transporte

Compromisos OGP 2018-2020

Breve descripción de la iniciativa

Mejorar la planificación de políticas de promoción del uso de la bicicleta a partir de abrir y acercar el proceso de Formulación de políticas y programas. Se buscará brindar inFormación, herramientas de comunicación y asesoramiento para la promoción de prácticas de movilidad sustentable y segura, y estimular el trabajo colaborativo entre el sector público, privado y el tercer sector, con el fin de optimizar recursos, redirigir esfuerzos y potenciar acciones vinculadas a la temática. También se trabajará colaborativamente en construcción de indicadores, revisión de los mismos, etc.

Asimismo, se trabajará para poner a disposición de los vecinos la inFormación correspondiente a los subtes, difundir canales de reporte para mejorar el flujo de inFormación y comenzar un proceso de cambio cultural en este sistema de transporte público.

Describe la manera en la que la iniciativa contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas públicas, participación cívica, y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas

La iniciativa tiene una faceta de transparencia y apertura de inFormación, referida al fomento de uso de bicicleta como medio de transporte en la ciudad y al funcionamiento del servicio público del Subte.

Contempla rendición de cuentas para incrementar la capacidad de monitoreo de la Sociedad Civil y la ciudadanía en cuanto a la eficiencia en la utilización de los recursos públicos destinados a programa de movilidad sustentable y del servicio de subterráneos.

Tiene una arista de participación ciudadana para generar instancias de feedback y evaluar la satisfacción y el acceso a la inFormación, recolectar inFormación, propuestas, sugerencias, y revisar indicadores. A su vez, se impulsa el diálogo y la participación de la ciudadanía a través de la difusión de canales de reclamo, la apertura de inFormación y campañas de cambio cultural en el Subte.

| Hitos | Compromiso en curso o nuevo | Fecha inicio | Fecha inicio |
|--|-----------------------------|--------------|-----------------|
| 1. Movilidad Sustentable: planificación abierta y basada en la experiencia del usuario | | | |
| <p>1.1 Publicar de manera accesible a la ciudadanía la información referida al fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad (Ciclovías, Programa EcoBici, bicicleteros, estaciones de mecánica sencilla gratuitas, comercios con descuentos exclusivos para ciclistas, actividades para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, programas de seguridad vial, etc.), y divulgar la información a los vecinos y especialmente entre los públicos interesados.</p> | Nuevo | Marzo 2019 | Junio 2020 |
| <p>1.2 Generar al menos 3 instancias de feedback ciudadano para: i. conocer su grado de satisfacción ii. rendir cuentas sobre los hitos de la planificación, iii. recolectar información, propuestas, sugerencias de los usuarios. Las instancias articularán medios virtuales y presenciales, se difundirán por redes, y se utilizarán encuestas, cuestionarios, formularios.</p> | Nuevo | Marzo 2019 | Junio 2019 |
| <p>1.3 Realizar un informe con indicadores del estado del transporte de bicicletas en la Ciudad al fin del periodo 2020, y que resuma los aportes que se recogieron de los ciudadanos para que sean considerados en futuros procesos de planificación.</p> | Nuevo | Julio 2020 | Septiembre 2020 |

Movilidad y transporte

Compromisos OGP 2018-2020

2. Mi Subte BA

| | | | |
|---|-----------------|------------------------|-----------------------|
| <p>2.1 Mejorar la difusión de canales de reclamos para incrementar el conocimiento del usuario (147, página Web, redes sociales), a través de campañas de información sobre los canales existentes, información en instituciones públicas, etc.</p> | <p>En curso</p> | <p>Septiembre 2018</p> | <p>Diciembre 2019</p> |
| <p>2.2 Desarrollar e implementar campaña de cambio cultural y educación orientada a promover una mejor utilización del Sube como medio de transporte y a mejorar la convivencia en el mismo. Ejemplos de acciones a desarrollar: campaña orientada a respetar línea amarilla al aguardar la llegada de la Formación a andén; permitir el egreso de la gente antes de subir a la Formación; entre otras. La campaña se desarrollará principalmente a través de intervenciones y cartelería en estaciones de subte especialmente concurridas; redes sociales; mensajes audio de choferes; subtv, red wifi, app Subte.</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Noviembre 2018</p> | <p>Diciembre 2019</p> |
| <p>2.3 Publicación de información en formatos abiertos sobre estadísticas y funcionamiento del servicio (operación, mantenimiento, mejoras, inversiones, ampliación, etc.)</p> | <p>Nuevo</p> | <p>Agosto 2019</p> | <p>Agosto 2020</p> |





Vivienda: Sistema de Indicadores

Compromisos OGP 2018-2020

| Título | Vivienda: Sistema de Indicadores |
|--|--|
| Vínculo con Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS) | ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. |
| Problemática que se quiere resolver /status quo | El acceso a la vivienda es un derecho ciudadano que en Argentina, se encuentra consagrado constitucionalmente (CN, Art. 14), y en la Ciudad de Buenos Aires la Constitución "reconoce el derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado". Uno de los principales desafíos para abordar soluciones integrales y poder tomar decisiones efectivas de impacto es la Falta de estadísticas e información completa sobre la problemática de la vivienda. |
| Objetivo general | <p>Explorar la información disponible, Fuentes primarias en áreas, publicaciones académicas y construir indicadores de publicación periódica para los distintos ejes de problemática de acceso a la vivienda. Generar y publicar información abierta relacionada con el acceso a la vivienda, el acceso a alquileres, viviendas ociosas, procesos de urbanización en villas y asentamientos, acceso al crédito hipotecario y la adjudicación de la vivienda social.</p> <p>De esta manera se espera promover la integración y el acceso habitacional de las Familias de la CABA y aumentar la transparencia en la gestión de entrega de soluciones habitacionales para los vecinos brindando información integrada y con una frecuencia de actualización continua.</p> |
| Área de gobierno responsable y contacto | <p>Juan Ignacio Maquieyra, Presidente Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires jmaquieyra@buenosaires.gob.ar</p> <p>Ailin Tomio, Asesora Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires ailintomio@gmail.com</p> |

Otros actores involucrados

• Gobierno

- Secretaría de Integración Social y Urbana de la Ciudad de Buenos Aires
- Secretaría de Hábitat e Inclusión de la Ciudad de Buenos Aires
- Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires

• Sociedad Civil / Sector privado

- Universidad Torcuato Di Tella
- Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Universidad Católica Argentina (UCA)
- Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)
- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
- Observatorio por el Derecho a la Ciudad, Techo Argentina

Breve descripción de la iniciativa

Creación de un "observatorio de vivienda" publicado en una plataforma web con datos abiertos y georeferenciado con actualizaciones periódicas. De esta manera se busca transparentar la información sobre la disponibilidad y acceso a la vivienda de CABA y promover/difundir la oferta existente de soluciones.

Describe la manera en la que la iniciativa contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas públicas, participación cívica, y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas

La publicación de información sobre diferentes aspectos de la problemática del acceso a la vivienda contribuirá a los valores de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, así como fortalecer la capacidad de la sociedad civil de monitorear y evaluar las políticas públicas así como la participación cívica en los procesos de elaboración de soluciones integrales de impacto.

Vivienda: Sistema de Indicadores

Compromisos OGP 2018-2020

| Hitos | Compromiso en curso o nuevo | Fecha inicio | Fecha inicio |
|---|-----------------------------|----------------|----------------|
| Realización de un diagnóstico de la información disponible, teniendo en cuenta la normalización y unificación de criterios. | En curso | Julio 2018 | Diciembre 2018 |
| Elaboración del índice de cada una de las temáticas a publicar. Algunos indicadores: <ul style="list-style-type: none"> - Adjudicatarios datos estadísticos de beneficiarios de créditos hipotecarios Primera Casa BA y 341 - Adjudicatarios (datos estadísticos) de beneficiarios de la vivienda social - Publicación de información georreferenciada sobre obra pública en proceso de reurbanización - Alquileres. - Publicación de información presupuestaria de cada una de las secretarías involucradas - InFormes sobre la problemática habitacional en CABA - Cuantificación de vivienda ociosa (y transparencia de cómo se llegó al índice) | Nuevo | Julio 2018 | Julio 2019 |
| Apertura de la información sobre vivienda y visualización en Formato amigable para la ciudadanía. | Nuevo | Diciembre 2019 | Diciembre 2019 |
| Publicación y divulgación del observatorio de vivienda a través de: campañas de comunicación; instancias participativas con distintos actores; revisión y espacios de Feedback sobre indicadores; expansión del compromiso hacia otras áreas que trabajen temática de vivienda, etc. | Nuevo | Diciembre 2019 | Diciembre 2020 |





Conclusión

Un gobierno abierto es un gobierno que amplía y Facilita el acceso a la información a todos los ciudadanos, para promover la rendición de cuentas y diversas instancias de participación para el diseño de políticas públicas. Es un cambio de paradigma, que implica una nueva Forma de relacionar a los ciudadanos con sus representantes. Es un gobierno transparente, que rinde cuentas de lo que hace y que involucra a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.

El concepto de gobierno abierto, si bien no es una novedad, no es completamente conocido. Por eso entendimos que además de las mesas de trabajo y reuniones que propone el proceso de la Alianza para el Gobierno Abierto, debíamos incluir nuevas metodologías que involucren diversidad de actores y acciones de dimensión pedagógica para sensibilizar sobre el gobierno abierto en general, y el proceso de la Alianza para el Gobierno Abierto en particular.

La coordinación de una dinámica de cocreación ambiciosa e innovadora como la que llevamos a cabo, arroja lecciones que será importante procesar, durante el plazo de implementación y fundamentalmente para llevar adelante procesos futuros. Por supuesto, todo cambio de paradigma presenta desafíos considerables en organizaciones complejas. Los agentes del cambio se encuentran muchas veces dispersos e incluso cuando se cuenta con apoyo en los mandos de liderazgo, es posible enfrentar problemas de resistencias, desconocimiento y Falta de priorización. En Buenos Aires nos hemos encontrado con esas dificultades, propias de este tipo de procesos de cambio.

Estamos convencidos de que el gobierno abierto incluye herramientas que nos ayudarán a estar más cerca de los ciudadanos y ser mejores servidores públicos. A producir soluciones innovadoras a problemas concretos. A propiciar una lógica colaborativa, basada en la inteligencia colectiva que se encuentra dispersa en nuestras comunidades. A desarrollar vínculos de confianza más sólidos con los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil que piensa nuestra Ciudad con el mismo compromiso que nosotros. Por eso motivo, nos proponemos seguir transitando y mejorando el camino para hacer de Buenos Aires una Ciudad comprometida con estos pilares.



Vamos Buenos Aires